



**PROYECTO
HUMBOLDT II**
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II.

Proyecto Humboldt II Lima, Perú, junio 2026

“Servicio de consultoría para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II.”

Por:

Daniela Hurtado Centeno - Consultora

Citar como:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2026. Servicio de consultoría para para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II. Entregable 3. Informe de implementación de un mural de arte para la sensibilización de pescadores y demás personas usuarias del DPA, de acuerdo con el plan de implementación de manejo de residuos sólidos. Proyecto “Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt, Proyecto Humboldt II”, Lima. 23 pp.

Lima, 2026

ABREVIATURA Y ACRÓNIMOS

ANA	Autoridad Nacional del Agua
AGPAEMSAP	Asociación de Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de San Andrés Pisco
ASPADSA	Asociación de Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andres
DICAPI	Dirección General de Capitanías y Guardacostas
DIREPRO	Dirección Regional de Producción
DL	Decreto Legislativo
DPA	Desembarcadero Pesquero Artesanal
DS	Decreto Supremo
GORE	Gobierno Regional
MINAM	Ministerio del Ambiente
NTP	Norma Técnica Peruana
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PET	Tereftalato de polietileno
PRODUCE	Ministerio de la Producción
RAEE	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
RNP	Reserva Nacional de Paracas
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

Tabla de contenido

ABREVIATURA Y ACRÓNIMOS	2
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.....	4
1. RESUMEN EJECUTIVO	5
2. INFORMACIÓN GENERAL.....	5
3. OBJETIVOS DEL TERCER PRODUCTO	7
3.1. Objetivo general	7
3.2. Objetivos específicos.....	7
4. INTRODUCCION	7
5. MARCO NORMATIVO.....	8
6. COORDINACIONES Y REUNIONES PREVIAS.....	8
7. ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y PROCESO DE CO-CREACIÓN	8
7.1. Taller de Codiseño Participativo (25 de abril de 2026)	9
8. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN ARTÍSTICA.....	12
8.1. Ejecución Pictórica en Campo.....	12
8.1.1. Sustentación de Resultados Cuantitativos en la Obra	14
8.2. Sistematización del acto oficial de develación	14
8.3. Resumen Técnico de las Intervenciones de las Autoridades	14
9. CONCLUSIONES Y RECONOCIMIENTO A LAS BASES SOCIALES	17
10. ANEXOS 1: Actas e informes.....	17
11. ANEXO 2: LISTA DE PARTICIPACIÓN.....	20

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Reuniones de trabajo y planeamiento----- 8

Tabla N° 2: DISEÑO SUGERIDOS ----- 10

Tabla N° 3: Resultados de Impacto de la RECICLATÓN 2026 ----- 14

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1: Taller de definición del mural de arte ----- 9

Foto 2: Boceto del mural artístico. ----- 12

Foto 3: Proceso de elaboración del mural.----- 13

Foto 4: Resultado final ----- 14

Foto 5: Resultados obtenidos y palabras finales. ----- 16

Foto 6: Develación del mural de arte. ----- 16

Foto 7: Foto inaugural.----- 17

PRODUCTO 3: INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE UN MURAL DE ARTE PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE PESCADORES Y DEMÁS PERSONAS USUARIAS DEL DPA.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe corresponde al tercer entregable de la consultoría para la implementación de los planes de manejo de residuos sólidos en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, en el marco del Proyecto Humboldt II, iniciativa binacional desarrollada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción del Perú, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

El Componente 2: “Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt” del Proyecto Humboldt II tiene como objetivo mejorar la calidad ambiental de los ecosistemas marinos y costeros mediante una gestión integrada de residuos y contaminantes. En este contexto, se elaboraron tres planes de manejo para los DPA mencionados, basados en un diagnóstico previo que identificó las principales fuentes de generación de residuos sólidos y residuos hidrobiológicos, así como las brechas en infraestructura, equipamiento y prácticas de gestión.

Este tercer producto documenta de manera detallada la planificación, co-creación y ejecución del mural artístico-ambiental en las instalaciones del DPA "José Olaya" de San Andrés, así como la culminación de la campaña de reciclaje denominada "RECICLATÓN 2026". El proceso metodológico, iniciado con un taller de codiseño el pasado 25 de abril de 2026, permitió consolidar de forma participativa el lema central de la obra: “Un mar enfermo no es productivo, cuidemos nuestro mar”, construido directamente con las bases sociales de la pesca artesanal.

La campaña operativa complementaria permitió el retiro efectivo de **370 kilos de residuos inorgánicos y plásticos** del entorno marino costero. Asimismo, el proceso culminó con una ceremonia oficial de develación el jueves 11 de junio de 2026, estructurada en un bloque protocolar en el auditorio distrital y el acto de descubrimiento in situ en la zona sur del muelle, contando con la participación activa de altas autoridades sectoriales, municipales y los gremios de pescadores artesanales.

2. INFORMACIÓN GENERAL

El presente documento contiene la información de coordinación y ejecución de las actividades relacionadas a la gestión de residuos sólidos y el apropiado manejo de las actividades en el DPA en el marco del Plan de Trabajo aprobado de la consultoría, correspondientes al tercer producto.

Resumen de la información relacionada al tercer producto de la presente consultoría:

Proyecto	Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt”.
Nombre de la consultoría	Servicio de consultoría para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II.
Proceso N°	PNUD – ID. 00107797
Objetivo general del servicio	Contratar un/a consultor/a que brinde asistencia técnica para la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del proyecto Humboldt II, facilitando la correcta ejecución de las actividades planificadas.
Objetivos específicos del servicio	1. Apoyar en la coordinación y gestión de actividades relacionadas con el manejo de residuos sólidos de acuerdo con las actividades de los objetivos específicos del Plan de implementación de manejo de residuos de los DPA de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas. 2. Supervisar y monitorear el avance de las actividades contempladas en el plan de manejo. 3. Facilitar la comunicación y coordinación entre los actores clave involucrados en el proyecto. 4. Brindar asistencia técnica y logística en talleres y capacitaciones.
Descripción del Producto	Informe técnico detallado sobre las actividades de co-creación, talleres de diseño, ejecución pictórica y sistematización de la ceremonia de develación del hito visual-muralístico.
Consultora	Daniela Hurtado Centeno
Supervisor	Coordinación Nacional del Proyecto Humboldt II
Coordinación	Especialista Asociado en Biodiversidad del Proyecto Humboldt II.

3. OBJETIVOS DEL TERCER PRODUCTO

3.1. Objetivo general

Brindar asistencia técnica para la conceptualización, codiseño y ejecución física de un mural artístico-ambiental participativo en el DPA de San Andrés, orientado a fijar visualmente el compromiso colectivo de los usuarios con el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y la conservación del ecosistema marino.

3.2. Objetivos específicos

- **Sensibilización Visual:** Crear un hito visual permanente que comunique de forma clara los efectos positivos del cambio de hábitos en la disposición de residuos y los logros alcanzados por el proyecto en San Andrés.
- **Identidad y Talento Local:** Involucrar a un artista de la provincia de Pisco para liderar el proceso técnico, fortaleciendo el vínculo entre el arte local y la protección de los recursos hidrobiológicos.
- **Difusión de Resultados:** Utilizar el mural como plataforma para la inauguración y presentación pública de los avances del Plan de Manejo ante las autoridades y la comunidad.

4. INTRODUCCION

El proyecto “Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt” es una iniciativa binacional desarrollada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción del Perú, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

En el marco de este proyecto, y en coordinación con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), se llevó a cabo una caracterización y diagnóstico sobre la generación y gestión de residuos sólidos y residuos hidrobiológicos en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de la provincia de Pisco. Este análisis permitió identificar las principales fuentes de contaminación y diseñar estrategias para mejorar la gestión ambiental en estos espacios.

Como resultado del diagnóstico, se elaboraron tres planes de manejo de residuos sólidos para los DPA de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, orientados a reducir los impactos ambientales, promover la economía circular y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Conforme a los Términos de Referencia de la presente consultoría, uno de los objetivos específicos consiste en apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos en los DPA mencionados, mediante acciones de sensibilización, capacitación y fortalecimiento. Para ello, se consideró la participación activa de los actores locales y la asistencia técnica especializada, asegurando que las actividades respondan a las necesidades reales de cada desembarcadero y contribuyan al logro de los objetivos del Componente 2 del Proyecto Humboldt II.

5. MARCO NORMATIVO

La gestión integrada en los DPA de la provincia de Pisco responde a un ordenamiento técnico que inició en el año 2024 con la caracterización de residuos peligrosos y no peligrosos. La implementación formal en campo se activó en setiembre del 2025, sustentándose rigurosamente en el Decreto Legislativo N° 1278 (Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos), la NTP 900.058 (2019) sobre código de colores para almacenamiento, y el D.S. N° 020-2022-PRODUCE (Reglamento Sectorial de Inocuidad Pesquera).

Los talleres previos lograron capacitar a un total consolidado de 82 participantes pertenecientes a los DPAs de San Andrés, Lagunillas y Laguna Grande, sentando las bases de hábitos sostenibles que hicieron viable la ejecución del mural y el cumplimiento de las metas de reciclaje a bordo

6. COORDINACIONES Y REUNIONES PREVIAS

A continuación, se detallan las reuniones de trabajo que se han tenido con los diferentes actores:

Tabla N° 1: Reuniones de trabajo y planeamiento

Fecha	Entidad / actor	Objetivo de la reunión	Resultados
28/04/2026	- Dirección Regional de la Producción de Ica (DIREPRO) - Proyecto Humboldt II	Reunión y formalización de las coordinaciones logísticas para la elaboración del mural artístico – ambiental en el DPA de San Andrés.	Se realizó la solicitud de la elaboración del mural de arte, donde se coordinó la fecha para una visita y acuerdo del mejor lugar para la realización de dicha obra.
05/05/2026	- Dirección Regional de la Producción de Ica (DIREPRO) - Consultora Proyecto Humboldt II	Visita al DPA de San Andrés con el Ing. Carlos Huarhua, Especialista del área de Pesca artesanal de la DIREPRO.	Se realizó la visita en el DPA de San Andrés donde se acordó el lugar de ejecución del mural de arte, con ello se realizó la solicitud formal de dicho requerimiento.
05/06/2026	- Gary Medina – Artista plástico - Proyecto Humboldt II	Reunión de coordinación sobre la elaboración del mural de arte.	Se realizó una reunión de coordinación con el artista plástico para discutir detalles del primer boceto, así como también la ubicación de los logos institucionales entre otras modificaciones en los diseños.

7. ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y PROCESO DE CO-CREACIÓN

La estrategia de intervención se diseñó bajo un enfoque participativo, lúdico e interactivo, buscando maximizar la retención de información y generar un espacio de diálogo horizontal entre los usuarios del DPA, facilitando la identificación colectiva de problemas y soluciones.

De acuerdo con lo estipulado originalmente en los Términos de Referencia de la presente consultoría, se contemplaba la formulación de bases administrativas, la difusión pública y la

conformación de un comité evaluador externo para la selección del diseño del mural mediante un concurso de ideas. No obstante, durante la fase de planificación en campo, se determinó que un proceso concursable tradicional limitaba la representatividad y podía generar exclusión entre los usuarios directos de las instalaciones del DPA de San Andrés.

Con el objetivo de maximizar la gobernanza ambiental, promover la participación ciudadana y asegurar una apropiación sociocultural real del espacio público, se optó por sustituir el mecanismo de concurso por un **Enfoque de Co-creación y Codiseño Participativo**. Esta estrategia metodológica permitió que las decisiones estéticas e identitarias no fuesen delegadas a un jurado externo, sino resueltas directamente por los actores clave del territorio.

- A. **Mecanismo Aplicado:** En lugar de una evaluación de propuestas cerradas, se convocó al Taller de Codiseño Participativo el 25 de abril de 2026. En este espacio, un total de 28 usuarios directos del DPA —incluyendo pescadores artesanales, fileteadoras y dirigentes gremiales— evaluaron colectivamente una serie de bocetos técnicos preliminares estructurados por la consultoría.
- B. **Construcción del Lema e Identidad:** A través de este diálogo horizontal, la comunidad pesquera modificó las propuestas previas, seleccionó la iconografía representativa de su faena e ideó mediante consenso absoluto la frase central del hito visual: *“Un mar enfermo no es productivo, cuidemos nuestro mar”*.

Esta variación metodológica fortaleció el tejido social y garantizó que el producto final sea un reflejo auténtico de la identidad comunitaria del DPA de San Andrés.

7.1. Taller de Codiseño Participativo (25 de abril de 2026)

El proceso de construcción del mural no se ejecutó de forma aislada, sino que se basó en el involucramiento de los usuarios directos del muelle. El 25 de abril de 2026 se llevó a cabo el taller de recopilación de información e ideas, donde participaron alrededor de 28 personas.



Foto 1: Taller de definición del mural de arte

Se realizó una presentación dando a conocer las actividades realizadas, así como diversos bocetos para su elección y modificación según se requiera, posteriormente se consultó algún lema o idea que gustaría plasmar en el mural. Mediante consenso absoluto, se eligió la frase central: *“Un mar enfermo no es productivo, cuidemos nuestro mar”*.

Finalmente, se eligió el diseño definitivo dentro de los 5 diseños sugeridos presentados a las bases sociales, tal como se detalla en la Tabla N° 2, siendo el Diseño N° 1 el seleccionado por consenso unánime, debido a que representa con mayor fidelidad e identidad las actividades cotidianas y el compromiso ambiental del pescador sanandresino.

Tabla N° 2: DISEÑO SUGERIDOS

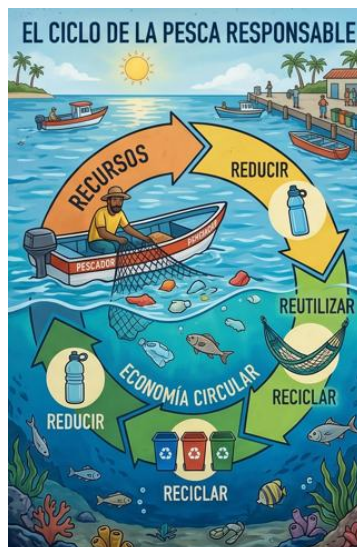
DISEÑO N°1



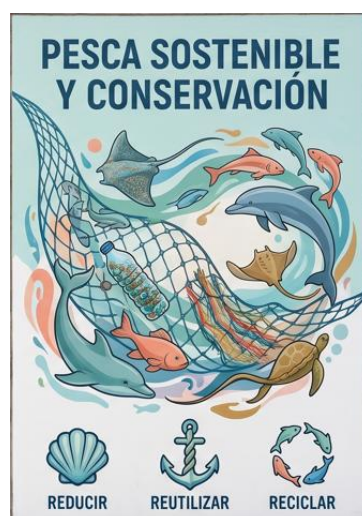
DISEÑO N°2



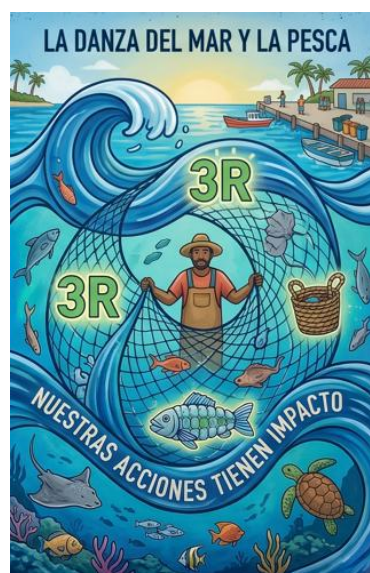
DISEÑO N°3



DISEÑO N°4



DISEÑO N°5



8. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN ARTÍSTICA.

Para la materialización física de la obra, el proceso de selección del artista no se realizó a través de una convocatoria pública masiva. En su lugar, se ejecutó un proceso de indagación en territorio, identificando y evaluando las propuestas técnicas y presupuestarias de dos (2) artistas plásticos en actividad dentro del distrito de San Andrés.

8.1. Ejecución Pictórica en Campo

El artista local Gary Medina asumió la dirección del pintado base y el acondicionamiento de la superficie de concreto en el DPA. Medina plasmó el boceto inicial aprobado en el taller del 25 de abril que combinan la identidad pesquera con el mensaje de preservación ecológica.

De esta manera presento un boceto inicial, la cual fue evaluada por el equipo técnico para su visto bueno, el boceto de la foto 1 da a conocer la idea principal, tomando en consideración el diseño elegido en el taller inicial, finalmente, luego de la evaluación por parte del equipo del proyecto, el boceto inicial tuvo algunas modificaciones como se detalla en la foto 2.

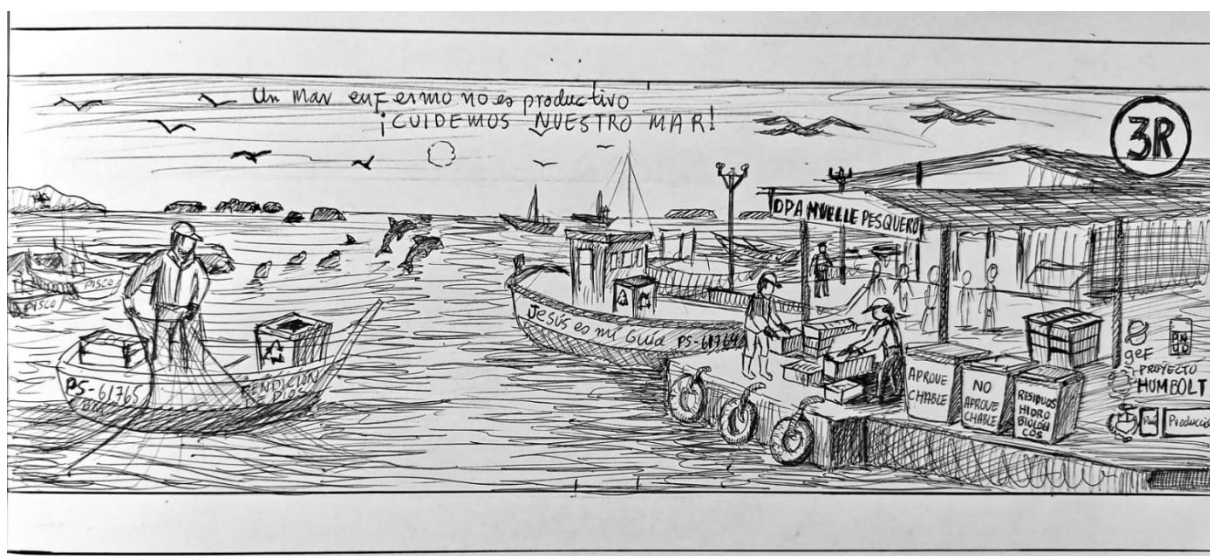


Foto 2: Boceto del mural artístico.

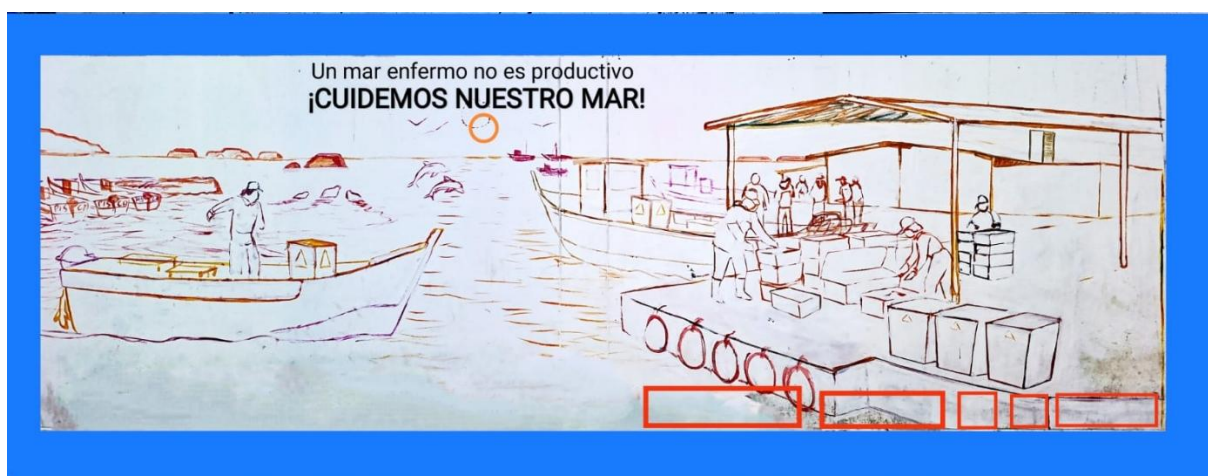


Foto 3: Bocetos final.

Una vez aceptado el boceto, el artista inicio con el proceso de elaboración del mural, como se puede observar en las fotos 4 y 5.



Foto 4: Proceso de elaboración del mural - pintado de mural



Foto 5: Proceso de elaboración del mural - trazos finales

El mural fue culminado en 5 días hábiles, según lo acordado con el artista, el resultado final se puede apreciar en la foto 6.



Foto 6: Resultado final

8.1.1. Sustentación de Resultados Cuantitativos en la Obra

Como parte de la estrategia para fijar el mensaje y reconocer el civismo ambiental, el diseño final ejecutado por Gary Medina incorporó las identidades de las tres embarcaciones artesanales que demostraron mayor constancia y volumen de captura de desechos durante la campaña "RECICLATÓN 2026", la cual continua sus actividades hasta la fecha, (recolectando un total general de 370 kg de residuos). Los datos oficiales validados que respaldan el arte final del mural se estructuran a continuación:

Tabla N° 3: Resultados de Impacto de la RECICLATÓN 2026

Puesto en el Mural	Nombre de la Embarcación	Gremio / Asociación	Residuos Retornados a Tierra
1° Lugar	Bendición de Dios	AFREMARPA	88.7 kg
2° Lugar	Jesús es mi guía	AFREMARPA	66.0 kg
3° Lugar	Villalobos	AFREMARPA	44.0 kg

8.2. Sistematización del acto oficial de develación

El jueves 11 de junio de 2026 se llevó a cabo el acto de presentación pública del mural como cierre simbólico de un proceso de gestión ambiental iniciado en 2024.

Por razones de control de aforo, acústica y seguridad portuaria, el evento se dividió estratégicamente en dos locaciones secuenciales: el Auditorio del DPA (bloque de discursos y reconocimientos) y la zona exterior del muelle (acto físico de develación).

8.3. Resumen Técnico de las Intervenciones de las Autoridades

Paloma Alejandra Apaza Pérez – Subgerente de Gestión Ambiental y Ornato Público de la Municipalidad Distrital de San Andrés

- ✓ Dio la bienvenida oficial y enfatizó la sólida trayectoria de trabajo técnico articulado que la municipalidad ejecuta junto al Proyecto Humboldt II desde el año 2024, periodo enfocado en el diagnóstico y codiseño de los planes de manejo de residuos sólidos para el DPA.
- ✓ Resaltó que la implementación formal iniciada en setiembre de 2025 ha demostrado que el arte y la educación ambiental son herramientas viables para la transformación urbana, extendiendo un reconocimiento al talento de Gary Medina por reflejar el sentir de DPA de San Andrés.

Ing. Carlos Huarhwa – Representante de la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO Ica)

- ✓ Expresó el saludo institucional del Director Regional, Ing. Manuel Augusto Ormeño Morales, manifestando que la confluencia entre el Estado, la cooperación internacional y las bases de la pesca artesanal genera impactos directos, medibles y sostenibles en el territorio.
- ✓ Subrayó de manera enfática que "el cambio no empieza en las grandes infraestructuras, sino en la mente, en el hábito y en el corazón de cada usuario de este desembarcadero", posicionando al factor humano como eje del Plan de Manejo.

Blgo. Jorge Mucha – Representante del Ministerio del Ambiente (MINAM)

- ✓ Destacó que el sector ambiente, como aliado estratégico del proyecto, celebra la materialización tangible de las políticas de ecoeficiencia dentro de los desembarcaderos.
- ✓ Explicó el éxito de la ruta de sostenibilidad que convirtió a los usuarios de los DPAs de San Andrés, Lagunillas y Laguna Grande en guardianes activos del océano.
- ✓ Enfatizó que una gestión adecuada es el pilar fundamental para salvaguardar el hábitat marino y asegurar la **inocuidad de los productos** que se distribuyen a las familias peruanas, reduciendo los riesgos sanitarios en un desembarcadero que genera cerca de **144 kilos de residuos al día**

Biólogo Arturo Gonzales – Especialista en Biodiversidad del Proyecto GEF Humboldt II

- ✓ Puso en valor que los hitos de conservación ambiental alcanzados poseen nombres propios en el territorio, agradeciendo el liderazgo de organizaciones como **AFREMARPA** (que concentró los mejores resultados con 11 embarcaciones) y **AGPAEMSAP** (que aportó la mayor delegación con 13 embarcaciones).
- ✓ Indicó que el volumen de los **370 kg retirados** constituye un valioso punto de partida que evidencia el compromiso de los participantes, quienes operaron de manera voluntaria y sin incentivos económicos directos.
- ✓ Resaltó que el mural es una **herramienta viva de educación ambiental** que proyecta el éxito de los talleres de sensibilización donde participaron 82 personas de diversos sectores.

Frashmy Quispe Herrera – Gerente de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco

- ✓ Estuvo a cargo del cierre del bloque en el auditorio. Resaltó la trascendencia de estas intervenciones multisectoriales para salvaguardar de manera efectiva la biodiversidad marina de la provincia de Pisco.
- ✓ Quispe Herrera puntualizó que la correcta disposición de los residuos en el ámbito portuario es la única vía sostenible para generar hábitos responsables a largo plazo en la comunidad pesquera, garantizando la resiliencia de los recursos marinos compartidos.

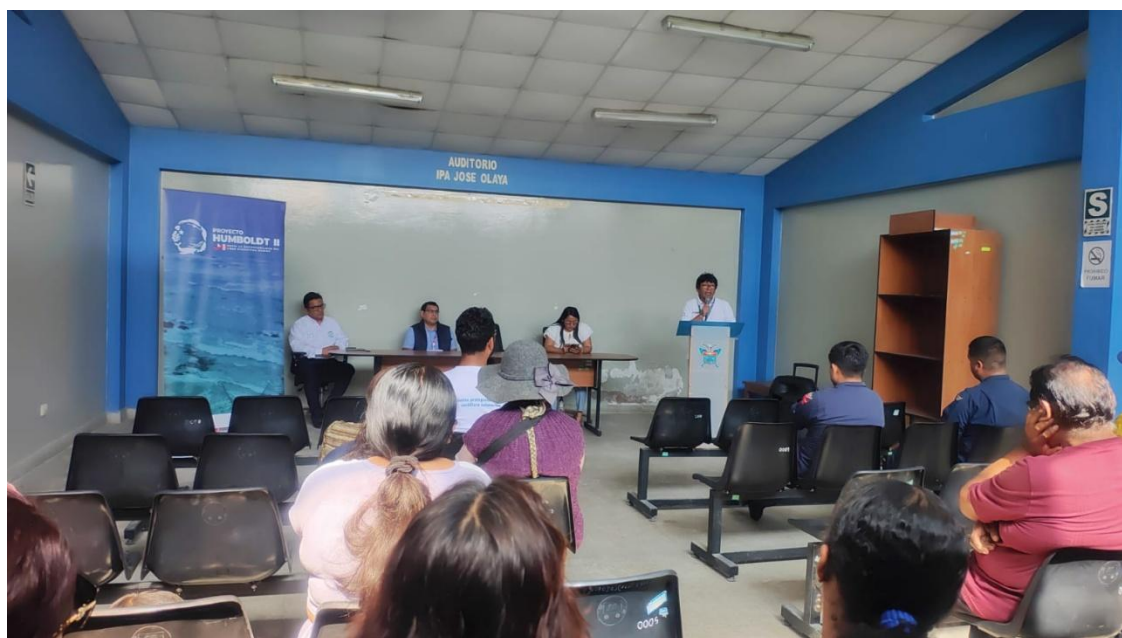


Foto 7: Resultados obtenidos y palabras finales.



Foto 8: Develación del mural de arte.



Foto 9: Foto inaugural.

9. CONCLUSIONES Y RECONOCIMIENTO A LAS BASES SOCIALES

- ✓ **Validación de Alianzas desde las Bases:** El éxito de la campaña "RECICLATÓN 2026" y la finalización del mural ratifican la efectividad de las organizaciones sociales pesqueras como motores de la gobernanza ambiental. Se otorga mención de honor y agradecimiento institucional a la asociación AFREMARPA por su liderazgo operativo en campo y al sindicato ASPADSA por brindar de manera permanente las facilidades logísticas requeridas para el libre desenvolvimiento de las actividades en las instalaciones portuarias.
- ✓ **Empoderamiento y Constancia Comunitaria:** Se extiende un reconocimiento especial a la asociación AGPAEMSAP por su excelente poder de convocatoria, respaldo técnico y su asistencia constante a lo largo de las jornadas de capacitación y talleres de sensibilización ambiental aplicados en el DPA. Su activa participación demuestra que el tejido social de San Andrés se encuentra fortalecido y preparado para asimilar e internalizar los sistemas formales de conservación marina y economía circular propuestos por el Proyecto Humboldt II

10. ANEXOS 1: Actas e informes

A. INFORME DE PARTICIPACIÓN 28/04/2026

INFORME REUNIÓN	
Proyecto	Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.

Fecha	28 de abril de 2026	Lugar: DIREPRO	Localidad: Pisco
Tema Central	Reunión de coordinación con la Dirección Regional de la Producción de Ica.		
Participantes	1. Ing Tasayco – Oficina de Pesca Artesanal DIREPRO Ica 2. Ing. Muñante - Oficina de Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) - DIREPRO Ica 3. Arturo Gonzales Araujo - Especialista en Biodiversidad del Proyecto Humboldt II 4. Daniela Hurtado Centeno – Consultora Proyecto Humboldt II		
Objetivos	Reunión y formalización de las coordinaciones logísticas para la elaboración del mural artístico – ambiental en el DPA de San Andrés.		
Principales conclusiones y acuerdos	En relación al OFICIO N° 759-2026-GORE ICA/GRDE-DIREPRO/DP-PA., se solicitó una reunión el día 28 de abril de 2026, para la formalización de las coordinaciones logísticas para la elaboración del mural artístico – ambiental en el DPA de San Andrés En dicha reunión, se dio a conocer las actividades que viene realizando el proyecto a la fecha y los logros obtenidos. Como parte de dichas actividades, solicitó un espacio en el DPA de San Andrés para la elaboración del mural de arte. Para tal fin la DIREPRO solicitó un documento formal con la solicitud de dicho espacio y fotos. En relación a lo solicitado, la consultora pidió poder realizar una visita de campo para determinar el espacio ideal del mural de arte, la fecha de visita se pactó para el día martes 5 de mayo de 2026.		

B. ACTA DE REUNION 05/05/2026

ACTA REUNIÓN			
Proyecto	Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.		
Fecha	05 de mayo de 2026	Lugar: DPA San Andrés	Localidad: Pisco
Tema Central	Visita de campo al DPA de San Andrés.		
Participantes	1. Ing. Carlos Huarhua – Oficina de Pesca Artesanal - DIREPRO 2. Consultora Proyecto Humboldt II		
Objetivos	Visita al DPA de San Andrés con el Ing. Carlos Huarhua, Especialista del área de Pesca artesanal de la DIREPRO.		

Principales conclusiones y acuerdos	Se realizó la visita en el DPA de San Andrés donde se acordó el lugar de ejecución del mural de arte, con ello se realizó la solicitud formal de dicho requerimiento.
--	---

C. ACTA DE REUNION 05/06/2026

ACTA REUNIÓN			
Proyecto	Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.		
Fecha	05 de junio de 2026	Lugar: ZOOM	Localidad: Pisco
Tema Central	Reunión de coordinación sobre la elaboración del mural de arte.		
Participantes	1. Gary Medina – Artista plástico 2. Arturo Gonzales Araujo - Especialista en Biodiversidad del Proyecto Humboldt II 3. Luciana Mendoza - Especialista en Comunicación, Participación y Género del Proyecto Humboldt II 4. Daniela Hurtado - Consultora Proyecto Humboldt II		
Objetivos	Reunión de coordinación sobre la elaboración del mural de arte.		
Principales conclusiones y acuerdos	Se realizó una reunión de coordinación con el artista plástico para discutir detalles del primer boceto, así como también la ubicación de los logos institucionales entre otras modificaciones en los diseños. Para tal fin, se solicito los logos institucionales a color para que el artista pueda plasmarlos, del mismo modo se solicitó que los botes y el muelle refleje el muelle de San Andrés y que considere los detalles del mismo.		

11. ANEXO 2: LISTA DE PARTICIPACIÓN

A. TALLER DE 25 DE ABRIL, DPA DE SAN ANDRES, PISCO



PROYECTO: Cofinanciando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt
Fecha: 25/04/2026 **Lugar:** Departamento Regional de Arequipa de San Andrés

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE Y APELLIDO	ASOCIACION	DNI	POLO	GOBIA	TOMATODO
1	Reilyn Guezo Arce "Penduigoda"	AFECTARPA	72299914	✓	✓	✓
2	Ricardo Jsa Flores Arce "Penduigoda"	AFECTARPA	22293905	✓	✓	✓
3	Rolando Jsa Villanueva	AFECTARPA	44924516	✓	✓	✓
4	Anderson Jsa Villanueva	AFECTARPA	76561618	✓	✓	✓
5	Jsa Arce Vilchez	AFECTARPA	22266890	✓	✓	✓
6	Hilda Tardón Poma	AFECTARPA	41349143	✓	✓	✓
7	CHANE FLORES	AFECTARPA		✓	✓	✓
8	Problema Poma	DPA SAN ANDRÉS	41788249	✓	✓	✓
9	Javier delacruz Saldaña	AFECTARPA	44691053	✓	✓	✓
10	Alx Castellón Saldaña	AFECTARPA	45841432	✓	✓	✓
11	Luis Arnaldo Castellón Saldaña	AFECTARPA	22286042	✓	✓	✓
12	Gustavo Arcego Urquiza	Gremio Pescadores	22287501	✓	✓	✓



PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt



RECISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/04/2026 . Lugar: Desembarco Pesquero Aéreo de San Antonio

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ASOCIACION	DNI	POLO	GORRA	TOMATODO
13	Eusebio Carhuo Arias	AFERHARPA	22265880	✓	✓	✓
14	Juan Villalobos Talasquez	-	22305140	✓	✓	✓
15	Felix Tatin Flor Aruay	AFERHARPA	22308300	✓	✓	✓
16	Juan Guillelmo Obregon	AFERHARPA	42063322	✓	✓	✓
17	Jorge Luis Huachante Huachin	Villalobos - AFERHARPA		✓	✓	✓
18	Heldor Flores Luna	Villalobos -		✓	✓	✓
19	Vilca Ramirez Felix	Reservación Días "		✓	✓	✓
20	Polly Anchante Chavez	" -	22267036	✓	✓	✓
21	Eder Huata Huata	AFERHARPA				
22	Mario Huata Huata	AFERHARPA				
23	Juan Huata Huata	AFERHARPA	42816329			
24	Pedro Ramos Andres	"	22262203	✓	✓	✓

25 EIDER IBARRA CUTO ASPIRACION 41477541 ✓
 26 EUSEBIO SOTO HUILLAS 42429612 ✓
 27 FRAUCISCO AGADO DE LA CRUZ 22892294 ✓
 28 WILHELO DECHAO AFERHARPA 22892294 ✓

PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA

Develación de mural de sensibilización en el DPA de San Andrés
11 de junio de 2016, Desembarcadero Pesquero Artesanal de San Andrés, San Andrés, Pisco, Ica, Perú.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO	GENERO (M/F)	FIRMA
	Carlos Javier Huamani Caxano	DARPO (Desarrollo Artesanal)	churhuan@regionica.gov.pe	M	
	TECNOLOGIA Y ARQUITECTURA (PISCO)	Orimay Pisco	rimayco-180@hotmail.com	M	
	Miguel Guzmán Acuña Breyer	Capitán Pisco	brayco153@gmail.com	M	
	JESUS CRISTO SANCHEZ	Sindicato Asa		M	
	MARCELO HUACUA MEDINA	DPA SAN ANDRES	o1ez2h@gmail.com	F	
	Florencia Ventura López	RNDN - SERVAP	flventura1@gmail.com	F	
	Chumbi Ruiz Salas	RNDN - SERVAP	salas.chumbi@gmail.com	M	
	DAISY ROSA VASQUEZ LORA	FAVET PISA	vitsan.pisco@gmail.com	M	
	Aracelia Quispe Chugan	Ayemaypa	araceliquispechugan@gmail.com	F	
	MARY FLORENCIA YARPA	Sindicato		F	

PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA

Desarrollo de mural de sensibilización en el DPA de San Andrés
11 de junio de 2016, Desembarcadero Pesquero Arsenial de San Andrés, San Andrés, Pisco, Ica, Perú.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO/ TELEFONO	GENERO (M/F)	FIRMA
	Guillermo Mateo	Sindicato		M	
	Mayra Villalobos C.	Alfemarpa	mayra.villalobos1992@gmail.com	F	
	Marina Valencia	poladora		F	
	Ken Luz Perez V.	poladora		F	
	DAVID ANTONIO SALINAS	TRAV SPORTS		M	
	Gonzalo Medina	Artista	gonzalo.medina@peru.com	M	
	Arturo Cevallos	PROY-HUMBOLDT	arturo.cevallos@gmail.com	M	



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



PERÚ
Ministerio
de la Producción

